



**SE ELEVA PUGNA POR NOMBRAMIENTOS EN EL INE**

# Morena busca blindar facultades de Taddei a nivel constitucional

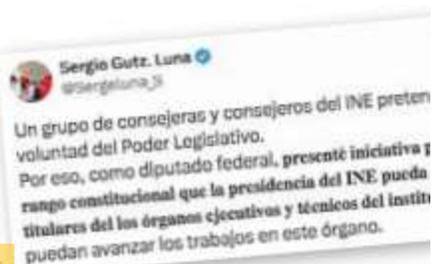
**Contragolpe.** La iniciativa se anuncia el mismo día que consejeros votan para acudir ante la Suprema Corte

JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó una iniciativa de reforma para elevar a rango constitucional que la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto.

Apenas ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la solicitud de seis consejeros para que la Secretaría Ejecutiva promueva una controversia constitucional contra la reforma que amplió las facultades de la presidenta Guadalupe Taddei.

Y es que en sesión del Consejo General, el bloque de consejeros mayoritario votó para que el caso sea llevado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



En la exposición de motivos, el legislador morenista establece que con esta reforma se podrá optimizar el proceso de nombramiento de funcionarios clave.

“Este cambio tiene como propósito agilizar la estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral.

“Además, se mantiene el compromiso con los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, que continúan como ejes fundamentales del funcionamiento del Instituto”, establece la iniciativa.

El objetivo de esta iniciativa, indi-

ca Gutiérrez Luna en el documento, es fortalecer la autonomía funcional del INE mediante una estructura de toma de decisiones más clara y directa.

Sostiene que al facultar a la Presidencia del Consejo General para la designación de los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos se simplifican los procedimientos internos que, en su forma actual, pueden propiciar demoras innecesarias o generar conflictos administrativos que entorpezcan el desarrollo de los procesos electorales.

“La estructura propuesta asegura que el INE disponga de un liderazgo coherente y enfocado en los objetivos institucionales, al tiempo que refuerza su capacidad de respuesta ante los retos de la administración electoral.

“Así, esta reforma dota a la Presidencia de la autoridad necesaria para seleccionar perfiles especializados y comprometidos con la misión del Instituto, fomentando una mayor eficiencia y eliminando posibles trabas burocráticas”, expresa el legislador en su iniciativa.





**JUSTIFICACIÓN.** El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, aseguró que busca "agilizar" la estructura del INE.